

Organización de Estados Americanos

Consejo Permanente

Declaración ante la OEA en el 25° aniversario de los Tratados del Canal de Panamá del Embajador John F. Maisto, Representante Permanente de los EE.UU. ante la Organización de los Estados Americanos Washington D.C., 29 de septiembre de 2004

Señora Presidenta:

Los Estados Unidos se complacen en unirse a Panamá en el patrocinio de esta declaración para conmemorar el 25° aniversario de la entrada en vigor de los históricos Tratados del Canal de Panamá el 1 de octubre de 1979.

El Canal de Panamá tiene una importancia económica y comercial vital para los Estados Miembros de esta Organización y, de hecho, para el mundo entero.

Con respecto a su importancia para mi país, los Estados Unidos son el usuario principal del Canal y más del 60% de su tráfico tiene su origen en los puertos de la costa oriental de los Estados Unidos o tiene ese destino.

Chile es el cuarto usuario principal del Canal, y los buques que viajan con destino a Europa y desde allí a Chile y a otros países de la costa del Pacífico de Sudamérica pueden acortar su viaje aproximadamente 8.000 kilómetros gracias al Canal de Panamá.

Además de su importancia económica y comercial, el Canal de Panamá tiene una gran importancia simbólica para este hemisferio y para las relaciones entre nuestros países.

Tanto literal como simbólicamente, el Canal atraviesa las montañas Rocosas. Une los dos océanos más grandes del mundo. Gran parte de la diversidad étnica y cultural contemporánea de Panamá se debe a las decenas de millares de jornaleros del Canal, la mayoría proveniente del Caribe de habla inglesa, que optaron por establecerse en Panamá.

De hecho, Señora Presidenta, el Canal de Panamá y los Tratados que conmemoramos el día de hoy son un símbolo de unidad para todo el Hemisferio.

Los historiadores han comentado que el Canal de Panamá permitió a los Estados Unidos demostrar su grandeza en dos ocasiones; primero, al construirlo en los albores del siglo XX y segundo, al transferir su control a Panamá en la víspera del siglo XXI.

Alejandro Orfila, en ese entonces Secretario General de la OEA, que atestiguó la firma el 7 de septiembre de 1977, comentó que los Tratados del Canal de Panamá "simbolizaron la mayoría de edad del sistema interamericano, el punto en el cual las naciones de este hemisferio expresaron plenamente su convicción de que la

dedicación a los principios de paz que han profesado durante largo tiempo es una realidad viviente y no sólo retórica".

Los Tratados que conmemoramos hoy también son un símbolo de lo que este Hemisferio puede lograr cuando trabajamos juntos en pos de objetivos comunes.

El período de transición de 20 años –gradual, estructurado, ejecutado paso a paso con mutuo respeto y el máximo profesionalismo de ambas partes– permitió a Panamá beneficiarse plenamente de la experiencia de los EE.UU. en el canal, y permitió que los EE.UU. cumplieran plenamente con sus obligaciones conforme al tratado.

Además, en cumplimiento de dichas obligaciones, los Estados Unidos renunciaron al control del Canal de Panamá el 31 de diciembre de 1999, tal como se había prometido. En la actualidad, bajo el control panameño, un número de productos sin precedentes atraviesan anualmente el Canal; 22 millones de toneladas el año pasado solamente. Los ingresos anuales se aproximan a los \$1.000 millones.

En la conmemoración del Centenario de Panamá el pasado noviembre, el secretario Powell hizo grandes elogios de Panamá por su administración eficiente del Canal.

Señora Presidenta, los intereses de Panamá, los Estados Unidos, y todos los miembros de esta Organización convergen en la estabilidad y eficiencia a largo plazo de las operaciones del canal.

Como lo atestiguan el Canal de Panamá y los Tratados que hoy conmemoramos, estos objetivos pueden lograrse mejor gracias a la colaboración tendente a soluciones conjuntas y racionales de los desafíos que alguna vez podrían haber parecido imposibles de resolver; en forma muy semejante a la construcción misma del Canal y, además, su transferencia ordenada al control por parte de Panamá.

Muchas gracias, Señora Presidenta.